

Aportes del pensamiento crítico latinoamericano contemporáneo para el abordaje de las migraciones internacionales como una problemática mundial de la actualidad

Contributions Of Contemporary Latin American Critical Thinking To The Approach Of International Migration As A Current Global Problem

Aportes Do Pensamento Crítico Latino-Americano Contemporâneo Para A Abordagem Das Migrações Internacionais Como Uma Problemática Mundial Atual

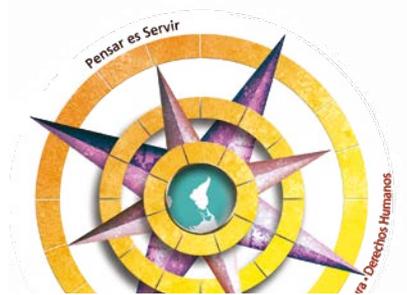
María Lorena Escudero Durán
Licenciada en Ciencias de la Educación
Universidad de Cuenca
Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7787-7714>

Abrahán Felipe Orellana Moscoso
Magíster en Neuropsicología Clínica
Universidad de Cuenca
Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4022-790X>

Recibido: 01/03/2024 - Aprobado: 29/05/2024





Resumen

El artículo examina la significativa contribución del pensamiento crítico latinoamericano contemporáneo a la comprensión de las migraciones internacionales, como una problemática global actual. Se subraya la necesidad de abordar el fenómeno migratorio de manera transdisciplinaria, al tiempo que se analizan las marcadas disparidades presentes en el mundo y la carencia de respuestas coherentes en un contexto global interconectado por los intereses del capital, más que por las necesidades del ser humano. El artículo resalta la importancia de incorporar la perspectiva del “otro” en un enfoque exhaustivo de las migraciones, destacando la crucial consideración de los derechos humanos como componente integral de las políticas migratorias. Además, se plantea la tesis de que el tratamiento y gestión actuales de las migraciones internacionales han fracasado, al ser abordados desde un modelo securitista y desde la perspectiva del Estado-nación, donde la preeminencia recae en el control migratorio y los intereses económicos. Contrariamente, se enfatiza la necesidad de abordar esta compleja problemática desde una perspectiva integral, en el marco de las relaciones asimétricas Norte-Sur, al reconocer que la migración forzada es una de las manifestaciones de una crisis civilizatoria que atraviesa la humanidad. Este enfoque teórico se viabiliza mediante los fundamentos de la teoría crítica y la filosofía latinoamericana contemporáneas, proporcionando una perspectiva contextualizada para comprender la complejidad de las dinámicas migratorias.

Palabras clave: migración internacional; crisis civilizatoria; pensamiento latinoamericano; movilidad humana; relaciones Norte-Sur; gestión migratoria



Abstract

The article examines the significant contribution of contemporary Latin American critical thinking to the understanding of international migrations as a current global issue. It emphasizes the need to approach the migratory phenomenon in a transdisciplinary manner, while analyzing the marked disparities present in the world and the lack of coherent responses in a globally interconnected context driven more by the interests of capital than by human needs. The article highlights the importance of incorporating the perspective of the “other” in a comprehensive approach to migrations, emphasizing the crucial consideration of human rights as an integral component of migration policies. Furthermore, it posits the thesis that the current treatment and management of international migrations have failed, being approached from a securitist model and from the perspective of the nation-state, where preeminence lies in migration control and economic interests. Conversely, it emphasizes the need to address this complex issue from an integral perspective, within the framework of North-South asymmetrical relations, acknowledging that forced migration is one of the manifestations of a civilizational crisis that humanity is undergoing. This



theoretical approach is made viable through the foundations of contemporary critical theory and Latin American philosophy, providing a contextualized perspective for understanding the complexity of migratory dynamics.

Keywords: International migration; civilizational crisis; Latin American thought; human mobility; North-South relations; migration management



Resumo

O artigo examina a significativa contribuição do pensamento crítico latino-americano contemporâneo para a compreensão das migrações internacionais como uma problemática global atual. Sublinha a necessidade de abordar o fenômeno migratório de forma transdisciplinar, analisando simultaneamente as acentuadas disparidades existentes no mundo e a falta de respostas coerentes num contexto global interligado pelos interesses do capital; mais que pelas necessidades do ser humano. O artigo destaca a importância de incorporar a perspectiva do “outro” numa abordagem abrangente das migrações, destacando a crucial consideração dos direitos humanos como componente integral das políticas migratórias. Além disso, levanta-se a tese de que o tratamento e gestão actuais das migrações internacionais fracassaram, ao serem abordados desde um modelo securitista desde a perspectiva do Estado-nação, onde a preeminência recai no controle migratório e nos interesses económicos. Ao contrário, sublinha-se a necessidade de abordar esta complexa problemática numa perspectiva integral, no quadro das relações assimétricas Norte-Sul, reconhecendo que a migração forçada é uma das manifestações de uma crise civilizatória que atravessa a humanidade. Esta abordagem teórica se viabiliza mediante os fundamentos da teoria crítica e da filosofia latino-americana contemporânea, proporcionando uma perspectiva contextualizada para compreender a complexidade das dinâmicas migratórias.

Palavras-chave: Migração internacional; crise civilizatória; pensamento latino-americano; mobilidade humana; relações Norte-Sul; gestão migratoria

1. Introducción

La pandemia de la covid-19 puso de manifiesto una crisis que afectó todos los aspectos de la vida alrededor del planeta. Como resultado, la humanidad se enfrentó a su propia vulnerabilidad en un mundo que carece de respuestas para satisfacer las necesidades de la sociedad. Se evidenciaron las grandes disparidades

entre diversas regiones, países y grupos sociales, así como la frustrante falta de respuestas coherentes por parte de las élites que gobiernan un mundo interconectado por los intereses del capital. La humanidad atrapada por el virus se vio, además, privada de alternativas teóricas al pensamiento único que legitima el sistema injusto en el cual vivimos.



En este escenario, se presentan nuevos retos para el campo de la filosofía y el pensamiento crítico, pues emergen cuestionamientos globales que requieren una comprensión completa de este momento histórico, así como la búsqueda de alternativas a los grandes problemas a los que se enfrenta la humanidad. Uno de estos retos es el abordaje y tratamiento de las migraciones internacionales forzadas, las cuales son consecuencia de la violencia estructural del mundo globalizado.

El fenómeno migratorio se ha convertido en uno de los temas éticos y políticos mundiales más relevantes de la actualidad. Existe un flujo constante de millones de personas que abandonan su lugar de origen para dirigirse a otros países, la mayoría toma esta decisión ante la necesidad de buscar condiciones de vida dignas que sus propias naciones no pueden proporcionarles, o porque huyen de situaciones de violencia y desastres naturales que representan una amenaza inminente. En su travesía, a menudo se enfrentan a la violación de sus derechos fundamentales, convirtiéndose en víctimas de abusos y vulnerabilidades (Escudero, 2017; Piñeiro y Lorenzo, 2021).

En un esfuerzo por comprender el fenómeno migratorio más allá de enfoques aislados, se propone

abordar esta problemática en relación con el concepto de “crisis civilizatoria”, que hace referencia a la profunda crisis sistémica que atraviesa la humanidad, caracterizada por la descomposición de las sociedades modernas. Esta crisis actúa como un hilo conductor que articula otras: la sanitaria, la económica, la social, la política y la ecológica. Todas son consecuencia directa de la expansión desmedida del capital, la falta de límites en su crecimiento, la ruptura de los equilibrios con la naturaleza, la falta de valoración de la diversidad cultural y los intentos de homogeneización basados en la mercantilización de todos los aspectos de la existencia.

En América Latina, como en otras regiones del mundo, se ha llevado a cabo un debate persistente sobre la crisis civilizatoria, sus orígenes y sus manifestaciones, que ha estado en curso durante varias décadas, especialmente después de la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría. Destacados intelectuales y filósofos contemporáneos han realizado valiosas contribuciones en relación con este concepto, a través de una crítica a la modernidad capitalista y a los paradigmas que la sustentan, y consideran la realidad histórica, cultural y geopolítica de la región latinoamericana dentro del sistema



mundial. Desde sus enfoques, sumados al pensamiento crítico que cuestiona el sistema mundial de la actualidad, se puede construir una perspectiva integral en el estudio sobre las migraciones internacionales, consideradas como resultado de la reproducción ampliada del capital y la búsqueda de condiciones de vida dignas en un contexto de desigualdades socioeconómicas y de violencia estructural.

Bajo estas consideraciones, el presente estudio tiene como objetivo analizar los aportes del pensamiento crítico latinoamericano contemporáneo para la comprensión de las migraciones internacionales como una problemática mundial, en el contexto de la denominada crisis civilizatoria.

Ante esto, se analizarán estudios cuyas propuestas han dado origen a “escuelas” del pensamiento crítico contemporáneo en América Latina con proyección mundial. A pesar de sus matices y diferencias, comparten un cuestionamiento radical hacia la modernidad capitalista y los valores hegemónicos surgidos a partir de la colonización, la dominación y la dependencia que han moldeado el sistema mundial. Los planteamientos epistemológicos, éticos y políticos medulares de estas perspectivas teóricas resultan

fundamentales para comprender una de las manifestaciones más visibles de la crisis civilizatoria que atraviesa la humanidad: las migraciones internacionales y, fundamentalmente, las migraciones forzadas.

2. La realidad de las migraciones internacionales forzadas como manifestación de las paradojas del sistema mundial actual y la asimetría en las relaciones Norte-Sur

La movilidad humana internacional constituye una de las grandes problemáticas que afecta a la sociedad actual. Millones de personas abandonan a diario sus países de origen para dirigirse a otros destinos, en donde esperan encontrar las posibilidades de desarrollo humano que les fueron negadas en sus propios territorios. La mayoría lo hace de manera forzada, por falta de oportunidades laborales, situaciones de violencia o desastres naturales que atentan contra las posibilidades de sobrevivencia y vida digna. En su trayecto, muchas veces son víctimas de la vulneración de sus derechos fundamentales.

En la actualidad, es cada vez más difusa la frontera entre las migraciones laborales y las migraciones forzadas por motivos políticos o ambientales; sobre todo, cuando se trata



de migración irregular o cuando las personas migrantes pretenden insertarse como habitantes en los países de destino. La dificultad de caracterizar como forzados o no forzados los movimientos de personas ha llevado a la necesidad de buscar nuevos conceptos que aborden esta temática. Organizaciones internacionales, como Naciones Unidas y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), designaron los conceptos de *movimientos mixtos*, *migraciones mixtas* y *flujos mixtos* (Coraza de los Santos y Gatica, 2019). Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) ha adoptado el concepto de *movilidad humana* como un término amplio que abarca todas las formas de desplazamiento de las personas, y en ocasiones se emplea como sinónimo de *migraciones internacionales*.

Ahora bien, pese a la gran cantidad de estudios y aportes de varias disciplinas, las migraciones internacionales no cuentan con una teoría explicativa coherente, ni con una metodología adecuada para su comprensión integral. Sus principales enfoques se derivan de las visiones de desarrollo predominantes y parten de explicaciones insuficientes, carentes de miradas que superen las barreras disciplinarias y que

consideren encuadres históricos, críticos, políticos y de derechos humanos pertinentes. Varios estudios destacan la dificultad de comprender este hecho en sus múltiples dimensiones (Portes, 2012; De Haas, 2021; Avallone y Molinero, 2021, López y Toledo; 2018).

Los estudios enfocados en la reconstrucción histórica de las migraciones internacionales y las diversas situaciones relacionadas con estas –sus volúmenes y las condiciones en las que tienen lugar las experiencias migratorias masivas–, demuestran que estas han sido condicionadas por las circunstancias de oportunidades y necesidades en el mundo. El escenario en donde hoy tienen lugar los movimientos migratorios internacionales es un sistema mundial desigual en el reparto de la riqueza y las oportunidades, marcado por las relaciones asimétricas Norte-Sur.¹

Como muestra, en el año 2019, las 2153 personas más ricas del mundo acumulaban más dinero que 4600 millones de personas (Coffey *et al.*, 2021). Una forma directa de describir la magnitud de la

1 Hablar de las relaciones Norte/Sur en este contexto no implica solo una mirada geográfica sino fundamentalmente geopolítica, que se refiere a las desigualdades en el sistema mundial actual entre países y al interior de ellos y se relaciona también con las relaciones centro/periferia.



desigualdad global es centrarse en las proporciones de ingresos capturadas por diferentes grupos de individuos en la distribución de ingresos en todo el mundo. El 50 % inferior de la población adulta, o la mitad más pobre de la población mundial, hoy está compuesto por 2.5000 millones de individuos adultos. El 40 % intermedio representa a la población que gana más que el 50 % inferior, pero menos que el 10 % superior, y está compuesto por 2000 millones de individuos adultos. El 10 % superior global representa una décima parte de la población mundial, es decir, 517 millones de individuos adultos. El 1 % superior global comprende a los 51 millones de individuos adultos más ricos (Chancel *et al.*, 2022).

A pesar de los esfuerzos internacionales y del desarrollo informático no se cuenta con estadísticas confiables y datos oficiales homogéneos sobre las migraciones dentro de los países, y mucho menos a nivel mundial; esto se debe a la complejidad de las situaciones de movilidad humana, sobre todo, entre quienes se encuentran en irregularidad administrativa. Sin embargo, algunos datos permiten una aproximación a las características de las migraciones y dan cuenta de su realidad como una intensificación de los flujos en las últimas décadas. Según las

estimaciones de organismos internacionales como Naciones Unidas, en 1990 se reportaron 154 millones de migrantes internacionales, para el 2000 esta cifra ascendió a 150 millones y, para el 2013, alcanzó los 232 millones (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2013). Por su parte, en el 2020 la OIM registró 281 millones de migrantes. Los datos sobre refugio y desplazamiento hablan de 70,8 millones de personas desplazadas que se encuentran, en su mayoría, en situación de vulnerabilidad (ACNUR, 2021).

La problemática migratoria se torna cada vez más extendida y apremiante debido a las marcadas disparidades entre países y, dentro de ellos, en cuanto a salarios reales, oportunidades laborales, estructuras demográficas y costos vinculados al cambio climático. A escala global, existen alrededor de 184 millones de personas migrantes; de estas, aproximadamente el 40 % se compone de 64 millones de migrantes económicos y 10 millones de refugiados, quienes se establece en naciones de ingresos elevados, mientras que el 43 % reside en naciones con ingresos bajos y medianos. Este grupo abarca personas trabajadoras con distintos niveles de habilidad, acompañadas por sus familias, así



como individuos con intenciones de permanencia, migrantes temporales, estudiantes, sin documentación y quienes buscan protección internacional. A pesar de que la proporción de migrantes respecto a la población mundial ha mantenido una relativa estabilidad desde 1960, esta aparente falta de cambio es engañosa, pues el crecimiento demográfico ha sido desigual en diferentes partes del mundo (Banco Mundial, 2023). La migración global ha experimentado un aumento a un ritmo más de tres veces mayor que el crecimiento demográfico en países de ingresos altos, y apenas a la mitad de la velocidad del crecimiento demográfico en naciones de ingresos bajos.

A estos factores estructurales, que están en el fondo del escenario de las migraciones internacionales contemporáneas, se suman otros elementos que dan cuenta de que la migración es una realidad con dinámica propia, la cual depende de contextos históricos y sociales específicos; por ejemplo, tendencias demográficas actuales, conflictos armados, catástrofes ambientales y crisis políticas internas en los países de origen, así como redes familiares y sociales que han desarrollado inéditas dinámicas transnacionales. Todos ellos son potenciados por la omnipresencia de las tecnologías

de la información y comunicación propias del sistema global.

En el caso de América Latina, la crisis en Venezuela ha ocasionado uno de los mayores movimientos de personas en el mundo. Hasta junio del 2023, 7,3 millones de personas migrantes venezolanas abandonaron el país, y 6,1 millones se establecieron en otras naciones de la región y del Caribe. De estos, 2,5 millones eligieron Colombia, 1,5 millones optaron por Perú, (Muñoz, 2023), Ecuador y Chile con cerca de medio millón de personas cada uno, y Brasil con casi 360.000 (La Hora, 2022). Si bien la tendencia creciente en esta era de migraciones forzadas es mayoritariamente desde el Sur hacia el Norte global, los movimientos Sur-Sur también se han incrementado (Clasco, 2022).

De otra parte, desde el terremoto del 2010, más de un millón de haitianos y haitianas dejaron su país para establecerse en naciones vecinas como República Dominicana, mientras que otras personas eligieron destinos más lejanos como Chile, Estados Unidos o Canadá. Tras pasar varios años en estas ubicaciones, muchas de ellas volvieron a migrar en búsqueda de nuevas oportunidades (Muñoz, 2023). Por su parte, el Tápón del Darién se ha convertido en



un punto estratégico para los flujos migratorios de la región; solo en el 2022 más de 200 mil personas intentaron atravesar la selva que separa Colombia y Panamá con la intención de llegar a Norteamérica. El cruce del Darién implica peligros debido a las condiciones de la selva y la presencia de bandas delictivas que atacan y se aprovechan de las personas migrantes. En el Caribe, las diásporas cobran cada vez más relevancia. En naciones como Jamaica o Guyana, quienes residen en el extranjero constituyen el 38% y el 56% de la población, respectivamente (Muñoz, 2023).

Más allá de las consideraciones históricas y coyunturales concretas es necesario recalcar que los flujos migratorios forzados están determinados por la principal contradicción del sistema económico globalizado: la defensa de la libre circulación del capital y la negación de la libre movilidad de las personas. Los países centrales escogen mano de obra barata de los periféricos, pero los rechazan como ciudadanos y ciudadanas, estableciendo trabas administrativas y construyendo muros para impedir su ingreso de manera regular. Esos muros detienen el paso de quienes buscan asilo o refugio para salvar sus vidas de la violencia directa producto, en la mayoría de

los casos, de intereses geopolíticos y económicos globales.

Uno de los aspectos más negativos de esta etapa de las migraciones internacionales es la visión securitista de la gestión migratoria internacional, que imponen los Estados del Norte global. La gestión de la movilidad humana de la mayoría de los países se basa en esta visión y, por ende, sus políticas se encaminan hacia el control migratorio, en lugar de dirigirse a la protección de los derechos de las personas migrantes.

El aumento del control migratorio, paradójicamente, estimula la movilidad irregular y la multiplicación de bandas de delincuencia internacional dedicadas al tráfico de personas. Producto de esto, se ha desarrollado la denominada “industria del control migratorio”, un oscuro negocio (Zeberio, 2020) que mueve gran cantidad de dinero y busca más y nuevos mecanismos para obstaculizar el ingreso de personas migrantes a los países de destino. Sin embargo, esta industria permitiría el ingreso de ciertos “elegidos y elegidas”, a cambio de que tengan características personales y culturales consideradas como adecuadas a las necesidades coyunturales del mercado laboral.



Como consecuencia de lo anterior, las percepciones negativas de la población local hacia las personas migrantes se consideran respuestas desfavorables hacia la movilidad humana y actúan como mecanismos reproductores de la discriminación experimentada diariamente. El aumento de la competencia laboral, la precarización salarial y el incremento del empleo informal, características derivadas de la crisis del capitalismo al interior de los países, son factores que influyen en las actitudes de rechazo hacia las personas migrantes, especialmente desde la clase trabajadora (Gutiérrez *et al.*, 2020; Maldonado *et al.*, 2018).

El discurso y la opinión pública que acompañan al hecho migratorio contemporáneo están también marcados por la visión securitista, posicionada desde un marco conceptual estado céntrico, incapaz de reconocer a la persona migrante como sujeto de derechos; es decir, la gestión migratoria refuerza una visión nacionalista, al resguardar los intereses del territorio nacional, principalmente de los países de destino, pues son los que han posicionado una visión hegemónica sobre la migración y su gestión. Esta idea se ha vuelto predominante, sobre todo a partir de los sucesos del 11/S, al posicionarse en el imaginario público que una de las

principales amenazas para la seguridad internacional es la migración. Por esta razón se avala, de manera casi generalizada, el cierre de fronteras. Como nunca, la migración es noticia internacional cotidiana; por lo general, se la vincula a situaciones conflictivas, lo cual genera una percepción de inseguridad en las comunidades locales.

La presión de la opinión pública justifica, en muchos casos, que los países receptores implementen sus políticas bajo un paradigma securitario, represivo y disuasivo; desconociendo tanto los aportes de las personas migrantes a las sociedades de destino como la necesidad de propender hacia una seguridad humana para toda la población. Edgar Morin (2011) señala, en referencia al caso de Europa, que “pese a que nada indica que haya un aumento invasivo, la voluntad de seducir a un electorado xenófobo hace que los poderes públicos tomen unas medidas crueles de rechazo y expulsión” (1984, p. 71).

Es importante destacar que la manera en que los países Estados y los organismos internacionales gestionan los flujos migratorios no solo fracasa en optimizar los beneficios potenciales de desarrollo asociados a la migración, sino que también genera un



considerable sufrimiento para quienes se desplazan en circunstancias adversas. Así, la perspectiva tradicional del *Estado-nación*² resulta insuficiente. Los procesos globales, la influencia del crecimiento de las ciudades, el legado colonial y la presencia de grandes actores transnacionales y empresariales ejercen una fuerte influencia en la magnificación de los flujos migratorios y en las condiciones precarias que enfrentan los grupos migrantes en las sociedades de acogida (Sassen, 2014). Además, la falta de políticas públicas coherentes para proteger a las personas migrantes es una característica de la etapa actual de las migraciones internacionales.

De otra parte, la perspectiva tradicional en el estudio de las migraciones

2 El enfoque tradicional de las migraciones desde la perspectiva del Estado-nación se centra en la regulación y control de los flujos migratorios, enfatizando la soberanía y el control territorial. Este enfoque considera a las personas migrantes como sujetos que deben ajustarse a las leyes y regulaciones migratorias del país receptor, y se basa en la idea de que los Estados tienen el derecho y la responsabilidad de proteger sus fronteras y regular la entrada y permanencia de personas extranjeras en su territorio (Molinero-Gerbeau, 2018). La perspectiva del Estado-nación enfatiza la seguridad nacional, el control migratorio y la gestión de la mano de obra en función de los intereses y necesidades económicas y sociales del Estado receptor, y no toma en cuenta las voluntades y expectativas de los sujetos y de las redes sociales en donde se insertan (Avallone y Molinero, 2021).

refleja el punto de vista de las sociedades dominantes, lo cual implica una visión etnocéntrica que favorece a ciertas sociedades sobre otras. En lugar de centrarse en comprender las condiciones, vidas y relaciones sociales de las personas migrantes, se enfoca únicamente en su presencia en la sociedad receptora, relegando así los estudios a los problemas e intereses de esta última y a la culpabilización a los países de origen. Esta postura epistemológica reproduce una relación de tipo colonial, desde una mirada imperial, ignorando las perspectivas propias de las personas en situación de movilidad (Avallone y Molinero, 2021).

3. El tratamiento de las migraciones internacionales y la gestión migratoria: discurso hegemónico, abordajes conceptuales y políticas migratorias

Varias personas autoras contemporáneas identifican elementos conceptuales que permiten comprender los vínculos entre los discursos predominantes, los enfoques teóricos relacionados con las visiones de desarrollo y las tendencias de la gestión y políticas migratorias. Al respecto, Castles (2006) señala que el análisis de las migraciones humanas debe inscribirse en los patrones



de desigualdad del actual sistema mundial. Además, las migraciones deben ser consideradas, en su dinámica propia, como procesos sociales complejos. Las políticas migratorias, a criterio del autor, no están aisladas de las políticas públicas generales y de las agendas clientelares de los Gobiernos de turno. El papel de los Estados y organismos internacionales en la gestión de las políticas migratorias es un punto central en el análisis.

Por su parte, Canales (2016) apunta a un elemento fundamental, quizás uno de los sustentos del debate teórico actual, cuando señala que las aproximaciones teóricas para el abordaje de la relación entre migración y desarrollo están impregnadas de sesgos político-ideológicos, además de inconsistencias teórico-metodológicas. A la vez, identifica como la mayor debilidad al “nacionalismo metodológico [...] herencia epistemológica de la cosmovisión de la modernidad con base a la cual todo el pensamiento moderno y la teoría social se habrían sustentado en el principio de correspondencia entre Estado, nación y territorio” (Beck, 1998, citado por Canales, 2016, p. 21). En un mundo globalizado, concluyen Wimmer y Schiller (2002, citado por Canales, 2016) “resulta anacrónico seguir suponiendo que el Estado-nación es la forma social

natural del mundo contemporáneo” (pp. 21-22).

Desde otra perspectiva, de acuerdo con Piché (2013) podrían existir elementos suficientes en el ámbito de las explicaciones teóricas y discursivas, pero es necesario que el tema de los derechos humanos se incorpore como un componente integral de las políticas migratorias; sin embargo, para ello se deben considerar análisis concretos de las condiciones de vida de las personas migrantes y sus familias. Lo importante sería “introducir los derechos como un componente integral de las políticas de migración”³ (p. 158).

Pese a la constatación de que las migraciones internacionales demostraron ser positivas para el desarrollo humano y social a lo largo de la historia, los beneficios de la migración no se distribuyen con equidad debido a las situaciones de desigualdad dentro de los países y a la falta de políticas públicas coherentes. Los propios organismos internacionales, como la OIM (2019), así lo reconocen:

...muchas de las iniciativas de los sectores público y privado no tienen plenamente en cuenta a los migrantes como agentes

3 Traducción propia: “What matters here, is to introduce of rights as an integral component of migration policy”.



fundamentales del desarrollo, el crecimiento, la resiliencia y la sostenibilidad de las ciudades. Los propios migrantes pueden hacer aportes significativos e indispensables para el desarrollo económico, social y cultural de sus países de acogida y sus comunidades de origen. No obstante, con frecuencia esas contribuciones se pasan por alto o, en el mejor de los casos, se miden únicamente en términos de las remesas que logran enviar a sus hogares (p. 21).

A nivel de las entidades supranacionales, tampoco se han encontrado respuestas efectivas para una gestión de las migraciones en perspectiva de derechos y desarrollo humanos. La legislación internacional sobre derechos humanos ha intentado aplicar mecanismos de protección especializados en la materia, pero sus convenciones (por ejemplo, la Convención Internacional de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias)⁴ no han sido aceptadas ni suscritas por la mayoría de los Estados, sobre todo por los que son principal destino de las migraciones. La OIM, que

desde el 2016 se convirtió en el organismo de las Naciones Unidas especializado en el tema, impulsó recientemente un “pacto mundial” para las migraciones, el cual, aunque no tiene carácter vinculante, pone énfasis en la regulación y gobernanza migratoria como “la aspiración de una migración segura y regular” (OIM, 2019, p. 337).

En los hechos, los mecanismos de protección internacional son prácticamente inexistentes frente a las decisiones de los países centrales que marcan la tendencia global. A excepción de algunas de las acciones del ACNUR, entidad que sí cuenta con instrumentos jurídicos aún válidos, la mayoría resulta insuficiente ante la demanda de refugio, la cual crece dramáticamente cada día. Las perspectivas no son alentadoras: mientras crece la injusticia y la desigualdad en el planeta, aumenta la vulnerabilidad de las personas en situación de movilidad, a menudo frente a la mirada indolente de las sociedades deshumanizadas por el miedo y el egoísmo.

En definitiva, y según el postulado neoclásico, el factor determinante de la migración es la fuerza del mercado, y junto al neoliberalismo globalizado marcan la gestión migratoria en el siglo XXI. En este

4 Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990. En esta convención se reconoce la importancia del trabajo realizado por las personas trabajadoras migrantes y sus familiares en los países de destino y origen, y se busca proteger sus derechos.



punto es importante recalcar que las políticas migratorias actuales están vinculadas estrechamente a la aplicación de las políticas neoliberales, pues la gestión de las migraciones forma parte integral de la política pública general. Las políticas neoliberales perturban el equilibrio con la naturaleza al acelerar el metabolismo social, al imponer un ritmo que propicia la concentración de capital, intensifica la actividad económica y provoca, a través de “reformas estructurales”, una pérdida de derechos denominada por algunos como “des-ciudadanización” (Feo *et al.*, 2020). Las políticas internas y externas se destinaron a los controles fronterizos y a la creación de muros para las personas migrantes “indeseables”, mientras que las políticas neoliberales de seguridad y discriminación de acceso a sistemas sociales tomaron el espacio de políticas migratorias coherentes y justas.

La consideración de estos planteamientos y la caracterización del hecho migratorio actual demuestran que existe una relación muy clara entre los enfoques teóricos predominantes, los discursos hegemónicos y la tendencia de políticas migratorias ejecutadas y promocionadas por los países del Norte global; estas últimas se inscriben en un paradigma securitario que solo consigue agravar la

inseguridad y la vulnerabilidad de las personas migrantes. Desde la falsa dicotomía soberanía-derechos, las barreras a la circulación de las personas se profundizan, mientras que “el derecho internacional, la política y el discurso cotidiano sobre inmigrantes y refugiados han perdido contacto con las realidades políticas y económicas que originan su existencia” (Sassen, 2014, p. 29).

4. Elementos para un abordaje integral de las migraciones internacionales desde la teoría crítica y el pensamiento latinoamericano contemporáneos

Las páginas previas permiten concluir que la movilidad humana en la actualidad está relacionada con la realidad geopolítica y con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales del sistema mundial de la actualidad; a la vez, es una fuerza con potencial transformador, pues la dirección y las características de los flujos generan cambios con consecuencias aún imprevisibles. Algunas de estas consecuencias comienzan a ser evidentes en todos los escenarios de la sociedad. No se trata únicamente de los impactos en el desarrollo económico, cuantificables a través de las remesas monetarias o del número



de personas migrantes que son visibilizadas en las estadísticas, sino de los cambios en la reproducción de las sociedades con alta influencia migratoria. Por lo tanto, es indispensable considerar las relaciones que se establecen dentro de los territorios y sus fronteras, y cuyas consecuencias para los diferentes actores dependerán de la gestión de los Estados centrales, gobiernos locales y organismos internacionales, así como de la actitud de la ciudadanía.

El discurso político, teórico y mediático dominante posiciona la existencia de una “crisis migratoria”, la cual infunde el temor de que personas pobres y “de color” lleguen a asaltar la sociedad “armoniosa” en donde viven ciudadanos y ciudadanas con privilegios. Así, se confunde migración con peligro e inseguridad, y no se cuestionan las situaciones estructurales que inician los movimientos migratorios forzados ni la vulneración de derechos de las personas migrantes.

Frente a esto, resulta necesario reconocer que detrás de esta mirada se encuentra el fundamento ideológico del sistema capitalista: el neoliberalismo, el cual falsamente postula que el crecimiento económico debe ser el centro de la existencia y que este beneficia a toda la sociedad. Sin

embargo, en lugar de un incremento equitativo en la prosperidad, la riqueza aumenta en todo el mundo, pero se concentra en manos de unos pocos, resultando en un enriquecimiento significativo de los grupos más adinerados y un empobrecimiento creciente de la mayoría de la población (Feo *et al.*, 2020) en un contexto donde la globalización neoliberal persigue exclusivamente la obtención de ganancias a expensas de los demás (Ceja, 2018).

La interconexión global entre las naciones en el proceso de globalización capitalista se ve influenciada por la lógica de los centros industrializados, los cuales se benefician a expensas del subdesarrollo de los países periféricos. La expansión mundial del capitalismo, por sí misma, genera una creciente desigualdad entre aquellos que forman parte del sistema; así, “esta asimetría no es natural, sino que es herencia directa de relaciones coloniales, y de manera más general, del principio de colonialidad” (Quijano, 2000, p.243).

Los barrios marginales, favelas o las ciudades empobrecidas se convierten en lugares de refugio para poblaciones que han sufrido la devastación de sus territorios. Este conglomerado de personas migrantes económicas, desplazadas,



refugiadas y afectadas por desastres ambientales son quienes, de manera más dramática, pagan la cuota de sangre y muerte del capitalismo salvaje. Ellas son las que contribuyen, de manera más sacrificada, al altar de la forma de vida de la modernidad. Por consiguiente, se debe desvirtuar la idea de que el mundo se encuentra en una crisis migratoria; en realidad, la migración no está en crisis, lo que está en crisis es el sistema y la propia civilización (Echeverría, 2006), que trata a las personas migrantes como una mercancía más.

De lo anterior, se desprende que la crisis civilizatoria no incide de manera homogénea en todos los individuos. La capacidad de hacer frente a esta crisis difiere en opciones de respuestas y recursos disponibles, que están sujetos a la influencia de la posición que ocupan las personas en la estructura social global; en otras palabras, aquellas personas con posiciones sociales más favorecidas pueden acceder a mejores recursos y opciones para enfrentar la crisis, en contraste con aquellas en posiciones vulnerables, quienes experimentan desafíos más significativos y limitaciones.

Esta vulnerabilidad, dentro de la estructura social, obliga a miles de personas a buscar en la migración

la oportunidad de supervivencia frente a la crisis. En palabras de Garcés (2011):

Cada uno libra su particular batalla para no perder la conexión con el mundo, para no quedarse fuera, para no hacer de su biografía un relato más de la exclusión. Pasarse la vida buscando trabajo, jugarse la vida cruzando fronteras: son los dos movimientos paradigmáticos, las biografías del precario y del inmigrante que somos todos (p. 395).

Bajo estas consideraciones, queda claro que las migraciones no responden a una mera movilidad transestatal, sino que refieren a múltiples circunstancias histórico-estructurales, a relaciones entre poblaciones con estatus sociales y posiciones de poder diferenciadas. Por lo tanto, los factores de clase, raza y género están por detrás de la movilidad internacional actual, y se relacionan con la evolución de un sistema mundial capitalista, colonial y patriarcal que debe ser develado.

En dicho sistema, que hace eco del pensamiento neoliberal y legitimador del sistema, se hace indispensable una mirada de las migraciones internacionales desde un análisis crítico, que sea capaz de advertir que detrás de este hecho se



esconden situaciones de injusticia social planetaria, producto de una “crisis civilizatoria”. A criterio de Bolívar Echeverría (2000), esta crisis es el fundamento de todas las crisis y trae consigo una “época de genocidios y ecocidios inauditos —que, en lugar de satisfacer las necesidades humanas, las elimina, y, en lugar de potenciar la productividad natural, la aniquila—” (pp. 32-33).

Un abordaje integral parte, en primer lugar, de la necesidad de nutrirse, además de los acercamientos disciplinares específicos sobre migración internacional, de la teoría crítica contemporánea, la ciencia y filosofía políticas. Así también, es fundamental una mirada epistemológica transdisciplinar desde el pensamiento complejo, que haga posible la comunicación entre disciplinas a partir de la problemática que significa la migración internacional en la actualidad y no desde campos fragmentados del conocimiento (Max Neef *et al.*, 1986; Morin, 1984).

En función de esta tarea, es indispensable considerar aquellas visiones que ponen en cuestionamiento los paradigmas civilizatorios que sustentan el sistema mundial (Wallerstein, 1974; Wallerstein, 2004) y que, por lo tanto, replantean el papel de los

Estados y los diferentes actores en los escenarios globales donde tiene lugar la movilidad humana. En esta misma línea, cobra sentido la visión de José María Tortosa (2011) sobre el “maldesarrollo” inherente al sistema capitalista, producido por la interacción simultánea de conflictos que generan violencias, “que no son tanto de ‘los de abajo’ contra ‘los de arriba’, que suele ser poco frecuente, sino que son la más cotidiana y frecuente lucha de ‘los de arriba’ contra ‘los de abajo’” (Tortosa, 2011, p. 55).

La perspectiva de Hanna Arendt (1998) con su concepto de “el derecho a tener derechos”, desarrollado principalmente en su obra *Los orígenes del totalitarismo* (1941), constituye también un paraguas analítico imprescindible porque incluye la crítica al autoritarismo moderno y la necesidad de apuntar hacia una justicia global.

En esta misma línea de análisis, el feminismo antisistémico (Segato, 2019) contribuye a lograr enfoques más profundos en el tratamiento de las migraciones internacionales, tanto porque cuestiona la violencia sistémica y patriarcal, como porque visibiliza las especificidades del sujeto femenino en los procesos de movilidad. En este sentido, “el género es un factor fundamental



para considerar cómo se dan y se transforman las relaciones dentro de estas comunidades [aquellas de origen y destino] en un mismo espacio, así como a lo largo de las cadenas transnacionales” (García, 2021, p. 108). Por consiguiente, desde el enfoque de género se da cuenta de las motivaciones de quienes migran, las consecuencias sobre los sujetos y las comunidades.

Las reconstrucciones teóricas deben incluir también las perspectivas que se aportan desde el Sur global, las cuales pretenden ser más innovadoras, estar ligadas a una práctica social creativa y epistemológicamente transdisciplinar más abierta a los conocimientos parciales y locales. Todo ello para alcanzar un sentido socialmente compartido y una concepción intercultural emancipadora que valore los derechos de las personas y su dignidad (De Sousa, 2003). Hace falta, para ello, el fortalecimiento de sensibilidades y subjetividades diferentes, que cuestionen de forma radical las relaciones de poder y la manera de producción del conocimiento (eurocentrismo) sobre el que se asienta la “colonialidad global” (Quijano, 2000).

Para obtener un abordaje integral de la crisis civilizatoria, y reconocer la migración internacional como una

de sus manifestaciones más importantes, en los siguientes párrafos se “entrejen” analíticamente las visiones críticas globales con las contribuciones teóricas de prominentes filósofos latinoamericanos, tales como Bolívar Echeverría (2002), Aníbal Quijano (2000) y Enrique Dussel (2000). Estos pensadores ofrecen herramientas conceptuales que facilitan la reflexión, desde una perspectiva crítica, histórica y contextualizada, sobre los paradigmas que sustentan la modernidad capitalista, su crisis y las consecuencias derivadas de ella.

De los autores contemporáneos citados, Bolívar Echeverría (1998) es quien desarrolla explícitamente el concepto de crisis civilizatoria y la expone como la base de las crisis que hoy aquejan a la humanidad. Todas ellas, de manera directa o indirecta, encuentran su explicación en las situaciones de vulnerabilidad, disfuncionalidad o clara ruptura del entramado social. Es pertinente destacar que la crisis originaria en el capitalismo experimenta una reconfiguración dialéctica para convertirse en una crisis estructural. Ambas, conservando su singularidad, reaparecen de forma recurrente en las crisis periódicas del capital, dado que, en última instancia, se combinan sistémicamente —aunque



no se limitan en exclusiva— en la “esfera económica” al insertarse en el nivel más fundamental de la reproducción del sujeto social (Echeverría, 1998).

Al seguir la lógica que conduce a las grades paradójicas de la modernidad se observa que el capitalismo en su forma actual tiende a su propio colapso, como consecuencia de llevar a los extremos la explotación y la opresión, lo cual ha generado su propio camino hacia la extinción. Por consiguiente, la sociedad se enfrenta a una crisis civilizatoria que trasciende la crisis económica cíclica y periódica inherente al capitalismo, siendo por sí misma una crisis de mayor envergadura (Echeverría, 2011).

Dicha crisis (mayor), originada por la transformación de la naturaleza en una mercancía, ha desequilibrado la armonía vital, al imponer la obligación de replantear el estilo de vida y explorar nuevas formas de organización. En este contexto, se revela el fracaso de un modelo de desarrollo y estructuración de la sociedad capitalista del que las migraciones forzadas son una de sus más visibles manifestaciones.

Un concepto fundamental en el pensamiento de Echeverría (2002) es el *ethos* barroco, el cual se posiciona

como una alternativa ética que busca configurar una modernidad distinta. En su aplicación al análisis de la migración internacional, el *ethos* barroco apostaría por la superación de barreras geográficas y territoriales, e implica la libre circulación de los cuerpos, promoviendo un mestizaje cultural sin restricciones. Este fenómeno desdibuja la relevancia de identidades basadas en afiliaciones raciales y nacionales, pues la circulación involucra a la amalgama de saberes y conocimientos diversos.

En definitiva, de acuerdo con Echeverría (2002; 2005), la gran crisis abarca todo el sistema civilizatorio. La interpretación de la sociedad contemporánea, a través del pensamiento de este autor, permite ver que las instituciones modernas, en lugar de cumplir con sus objetivos originales de liberación, están generando resultados contraproducentes: los sistemas de salud no logran reducir el aumento vertiginoso de enfermedades pandémicas, las escuelas obstaculizan el aprendizaje y los Estados descuidan los derechos de las personas en situación de movilidad. Desde las naciones periféricas del sistema-mundo, que inicialmente se sumaron al impulso del “progreso” y el “desarrollo”, la crisis de la modernidad fue más evidente, pues los resultados contrarios a las



expectativas perjudicaban a la población y a la naturaleza.

Por su parte, y al retomar los aportes de Aníbal Quijano, es importante resaltar la importancia del concepto de la colonialidad del poder que, más allá de las circunstancias históricas en las que se produjo la colonización de los países del Norte a los pueblos del Sur, ha persistido en el tiempo y continúa adaptándose a las nuevas condiciones sociales (Quijano, 2000). El enriquecimiento del Norte a expensas del Sur se consolida mediante la formación de extensas alianzas entre las empresas transnacionales y los gobiernos del Sur, junto con sus élites económicas. Estas colaboraciones contribuyen a mantener a múltiples países en África, Asia y América Latina en condiciones de pobreza y subdesarrollo (Ceja, 2018); por lo que en este contexto, surgen situaciones locales donde la población se ve obligada a abandonar sus hogares. En este sistema mundial bajo la lógica de la dominación, la colonización y el capitalismo no se puede entender las condiciones de pobreza de las personas de los países de la periferia (expulsadas) sin el factor de atracción (Norte global). A su vez, las condiciones de enriquecimiento de un polo tienen una relación estrecha con las situaciones deplorables del otro.

La colonialidad del poder se hace patente, además, en las políticas de los países al negar el acceso a las personas migrantes o refugiadas, erigir barreras físicas en las fronteras, y establecer campamentos con condiciones deplorables. Esto, a su vez, ha ganado aceptación significativa en diversos sectores de la población, consolidando grupos nacionalistas, algunos de los cuales exhiben inclinaciones fascistas (Ceja, 2018). Incluso dentro de la Unión Europea, ciertos gobiernos han rechazado de manera categórica la propuesta de asumir una pequeña cuota de la considerable cantidad de personas migrantes y refugiadas, cuando en realidad deberían hacerse cargo de las causas estructurales de la movilidad humana y generar políticas coherentes a su responsabilidad en la injusticia global.

Frente a estos desplazamientos, los Estados modernos han adoptado predominantemente una política de gestión de flujos. Su objetivo fundamental consiste en garantizar el buen funcionamiento de la maquinaria capitalista, tratando a las personas como mercancías (valor de cambio) (Echeverría, 2000) para que puedan ser explotadas. A través de un sistema de cuotas para inmigrantes, se plantea una normativa que determina la cantidad de individuos extranjeros



que pueden ingresar legalmente a un país, basándose en las demandas del mercado laboral y según criterios racistas, clasistas y sexistas.

Por consiguiente, la modernidad, que no puede ser entendida sin su relación con la colonialidad, y su racionalidad instrumental fracasaron en su promesa original de liberación, la cual quedó eclipsada por la dinámica entre razón y dominación (Quijano, 1988).⁵ En consecuencia, se pone de manifiesto la ineficacia de las políticas privatizadoras neoliberales que abogan por la no intervención estatal y la promoción del mercado como el principal impulsor de la economía y la sociedad. La aceleración global denota un proceso que intensifica la velocidad de los flujos económicos y financieros, así como el ritmo de producción y reproducción del capital, generando un rápido crecimiento económico y una mayor generación de la riqueza.

5 Uno de los fundamentos primordiales que marcó el inicio de la modernidad fue la concepción de la razón como una herramienta destinada a mejorar el mundo. Hoy en día, la impotencia de la razón se erige como una de las manifestaciones más evidentes de la crisis civilizatoria (Garcés, 2011). Un ejemplo palpable de esta transformación se materializa en la creciente duda acerca de la capacidad de adaptación de la razón humana, catalizada por la proliferación de la inteligencia artificial y sus algoritmos. Este fenómeno representa una ruptura con los fundamentos que sustentaban la promesa de una modernidad de carácter humanista.

Finalmente, Enrique Dussel máximo exponente de la filosofía y ética de la liberación desde América Latina, introduce un aspecto sustancial a considerar dentro de la comprensión del hecho migratorio actual: la perspectiva del “otro”, de la víctima en el inicio de la modernidad capitalista y, por lo tanto, de incluir la mirada de la justicia. Para ello se toma como base la concepción de “vida humana” de Dussel (1998): “vida humana que no es un concepto, una idea, ni un horizonte abstracto, sino el modo de realidad de cada ser humano en concreto, condición absoluta de la ética y exigencia de toda liberación” (p. 11).

Frente a la crisis civilizatoria actual surge la imperativa necesidad de promover una transformación sustancial en la cultura (forma de vida) hegemónica. Este cambio debe dirigirse hacia la edificación de un nuevo proyecto civilizatorio que impulse el bien común, la equidad, la justicia social, la seguridad humana y la armonía con la naturaleza (Dussel, 2006). En un contexto en el cual los grandes monopolios, tanto nacionales como internacionales, buscan sus propios beneficios a expensas del desarrollo humano, se plantea la urgente necesidad de intervención por parte del Estado y la sociedad para regular los mercados y controlar los capitales perjudiciales.



Solo así se puede intervenir en la estructura del sistema que produce y reproduce las migraciones forzadas.

Siguiendo a Echeverría, lo esencial es llevar a cabo transformaciones sustanciales en las relaciones sociales de producción, con la dirección puesta en la creación de una economía que priorice la vida, el valor de uso sobre el valor de cambio (Echeverría, 2000). Este enfoque conlleva una reestructuración integral de la actividad económica, abarcando desde la organización del trabajo hasta la forma de gestionar las inversiones tanto públicas como privadas, con el propósito primordial de establecer un sistema de producción y reproducción de la vida humana en condiciones dignas y seguras. La base de este cambio de paradigmas económicos y políticos radica en las necesidades sociales y la búsqueda de la sostenibilidad en los ámbitos social, natural y cultural (Márquez, 2013). El objetivo es poner en el núcleo de la vida las conexiones entre las personas y su entorno natural, en lugar de dirigir la existencia según las métricas de costos y beneficios, productividad, competitividad, capacidad de acumulación y la consiguiente concentración. Buscar generar formas de vida que no se ajusten al mercado global y a proyectos históricos que, sin basarse en modelos y mandatos vanguardistas,

difieran drásticamente del proyecto global (Segato, 2022).

Para fomentar el desarrollo humano, defender los derechos de las personas en movilidad y abordar las migraciones forzadas como una manifestación de la crisis civilizatoria, se vuelve crucial garantizar el acceso a un empleo digno, considerando modalidades alternativas del sistema financiero como cooperativas y la economía popular y solidaria, con lo cual se contribuye a configurar un entramado socioproductivo capaz de priorizar el bienestar y reducir la presión migratoria asociada a condiciones precarias y desfavorables de los países del Sur. La reorganización de la división del trabajo debe guiarse por criterios de desarrollo humano y sustentabilidad social, con el fin de alcanzar un nivel de empleo que incorpore aspectos esenciales como seguridad, dignidad y remuneración justa. En este contexto, la adopción de nuevas formas de pensar y actuar, fundamentadas en la reconstrucción del sistema de subsistencia social, se presenta como una opción clave de “hacer vivible lo invivable”, de imaginar, colectivamente, líneas de fuga al pensamiento único (Echeverría, 2000).



5. Consideraciones finales

En la actualidad, el fenómeno de la migración se ha convertido en un tema central en el escenario global, con implicaciones profundas en la vida de millones de personas. La gestión de las políticas migratorias está marcada por enfoques securitarios que han exacerbado la inseguridad y vulnerabilidad de las personas migrantes, al profundizar las barreras a la circulación de personas y restringir su movilidad, en lugar de abordar las causas estructurales de la migración forzada y promover enfoques más integrales y respetuosos de los derechos humanos. Además, la gestión y las políticas migratorias actuales suelen reflejar una visión nacionalista y centrada en el Estado-nación, que no necesariamente se ajusta a las dinámicas globales de movilidad humana. Esta perspectiva puede estar influenciada por sesgos político-ideológicos y una herencia epistemológica de la cosmovisión de la modernidad, que asocia de manera rígida Estado, nación y territorio. Además, esta realidad pone de manifiesto la necesidad de repensar las políticas migratorias desde una perspectiva más amplia, que considere las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del mundo globalizado.

En el mundo, se observa un constante flujo de millones de personas que abandonan sus lugares de origen en busca de condiciones de vida dignas, ya sea por motivos económicos, situaciones de violencia o desastres naturales. La migración global ha experimentado un aumento a un ritmo más de tres veces mayor que el crecimiento demográfico en países de ingresos altos, y apenas a la mitad de la velocidad del crecimiento demográfico en naciones de ingresos bajos. En América Latina, la migración interna e internacional ha sido un fenómeno significativo, con millones de personas desplazándose dentro de la región y hacia otros continentes en busca de oportunidades y seguridad.

La reciente crisis del covid-19 es un ejemplo paradigmático de la vulnerabilidad de quienes carecen de protección por parte de los Estados y gestores globales. La pandemia afectó de manera más intensa a aquellos sin hogar ni país. El confinamiento generalizado resultó en la disolución de fuentes de sustento, dado que se prohibió la venta ambulante, se suspendieron temporalmente los servicios remunerados de trabajo doméstico y de cuidados, y se detuvieron las operaciones comerciales y las actividades de entretenimiento y restauración. Estos sectores, caracterizados por una significativa



presencia de mano de obra migrante, experimentaron un impacto directo de dichas medidas (Herrera, 2021). En este sentido, la condición de las personas migrantes constituye una dimensión que intensifica y agrava desigualdades preexistentes.

En este contexto, el pensamiento filosófico latinoamericano alimenta una mirada crítica y contextualizada sobre la migración, enmarcada en la noción de “crisis civilizatoria”, una profunda crisis sistémica que atraviesa la humanidad, caracterizada por la descomposición de las sociedades modernas. Esta crisis actúa como un hilo conductor que conecta y articula otras crisis, como la sanitaria, la económica, la social, la política y la ecológica. Estas crisis son consecuencia directa de la expansión desmedida del capital, la falta de límites en su crecimiento, la ruptura de los equilibrios con la naturaleza, la falta de valoración de la diversidad cultural y los intentos de homogeneización basados en la mercantilización de todos los aspectos de la existencia. El pensamiento filosófico latinoamericano reconoce que la migración es una manifestación visible de las desigualdades socioeconómicas y la violencia estructural. Autores como Aníbal Quijano, Enrique Dussel y Bolívar Echeverría han desarrollado

teorías y conceptos que permiten reflexionar sobre las migraciones desde una perspectiva histórica, ética y política, cuestionando la modernidad capitalista y los valores hegemónicos que han moldeado el sistema mundial actual.

En definitiva, es crucial reconocer que la humanidad se halla en una de las encrucijadas más significativas de su historia. El mundo globalizado ha dado énfasis a la competencia, la individualidad y el rendimiento económico, priorizando estos aspectos sobre cualquier otra consideración. Como indica acertadamente Ernesto Sábato (2000), no se puede fomentar una convivencia comunitaria cuando todos los lazos se fundamentan en la competencia. La adopción de políticas neoliberales, que priorizan el libre mercado y la competitividad, influye en la idea de la migración previamente descrita como un fenómeno que debe gestionarse para maximizar beneficios individuales, donde se da preeminencia a criterios económicos sobre consideraciones humanitarias o comunitarias. En definitiva, las migraciones forzadas surgen como consecuencia de la violencia inherente al núcleo del sistema capitalista y, para abordar efectivamente esta situación, es esencial reconocer la configuración geopolítica que se remonta al inicio de la modernidad.



El pensamiento crítico contemporáneo se enfrenta a la imperiosa necesidad de resistir a la impotencia de la razón para comprender las realidades humanas y los desequilibrios con la naturaleza, en este momento histórico en que la propia existencia de la especie se ve amenazada. Para ello, de la mano de los autores analizados, se puede concluir que hacen falta sensibilidades y subjetividades diferentes, epistemologías, diálogos multiversos, para encontrar líneas de fuga y lograr hacer vivible lo invivible desde la propia existencia, con sentido colectivo.

Referencias

- ACNUR. (2021). *Asilo y Migración*. <https://www.acnur.org/asilo-y-migracion.html>
- Avallone, G. y Molinero, Y. (2021). Liberar las migraciones: la contribución de Abdelmalek Sayad a una epistemología migrante-céntrica. *Migraciones Internacionales*, 2(8), 1-28. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.1949>
- Banco Mundial. (2023). *Informe sobre el desarrollo mundial 2023: Migrantes, refugiados y sociedades*. Banco Mundial.
- Canales, A. (Ed.) (2016). La migración en la reproducción de la sociedad. Elementos para una teoría de las migraciones. En *Debates contemporáneos sobre migración internacional: Una mirada desde América Latina* (pp. 21-63). Universidad de Guadalajara.
- Castles, S. (2006). Factores que hacen y deshacen las políticas públicas. En *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 33-66). Miguel Ángel Porrúa.
- Chancel, L., Piketty, T., Saez, E. y Zucman, G. (2022). *World Inequality Report*. World Inequality Lab.
- Ceja, J. (2018). *Vivir en la encrucijada. Crisis civilizatoria: dimensiones críticas, perspectivas y alternativas*. Universidad de Guadalajara.
- Clacso. (2022). *Movimientos migratorios Sur-Sur. Fronteras, trayectorias y desigualdades*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Coffey, C., Espinoza Rebollo, P., Rowan, H., Lawson, M., Parvez Butt, A., Piaget, K., Sarosi, D. y Thekkudan, J. (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. OXFAM. <https://doi.org/10.21201/2020.5419>
- Coraza de los Santos, E. y Gatica, M. (2019). Reflexionando sobre el carácter forzado en las movilidades humanas. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 111-131. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v23i2.4024>
- De Haas, H. (2021). A theory of migration: The aspirations-capabilities framework. *Comparative Migration Studies*, 9(1), 8. <https://doi.org/10.1186/s40878-020-00210-4>
- De Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. Desclée de Brouwer.



- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2013). *La migración mundial en cifras*.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta.
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas* (pp. 41-54). Ediciones Faces.
- Dussel, E. (2006). *Filosofía de la cultura y la liberación*. Universidad Autónoma de México.
- Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. Siglo Veintiuno Editores.
- Echeverría B. (2002). *La clave barroca en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Echeverría, B. (2000). *La modernidad de lo barroco*. Ediciones Era.
- Echeverría, B. (2005). *Vuelta de siglo*. Monte Ávila.
- Echeverría, B. (2006). El humanismo del existencialismo. *Diánoia*, (57), 189-199. <https://www.redalyc.org/pdf/584/58433521009.pdf>
- Echeverría, B. (2011). Contradicción entre el valor y valor de uso en El Capital. En B. Echeverría, *Crítica de la modernidad capitalista* (pp. 595-620). Vicepresidencia del Estado/Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional/Oxfam.
- Escudero, L. (2017). *La política migratoria ecuatoriana en el contexto suramericano 2007-2013* [Tesis de doctorado, Universidad de Alicante]. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante.
- Feo, O., Rodrigues, A., Saavedra, F., Quintana, J. y Alcalá P. (2020). *Crisis civilizatoria: impactos sobre la salud y vida*. Flacso.
- Garcés, M. (2011). ¿Qué podemos hacer? O sobre las intimidades de la crítica. En O. Cornago (Ed.), *A veces me pregunto por qué sigo bailando* (pp. 393-408). Contintameties.
- García, R. (2021). Migración, género y trabajo sexual: Una perspectiva compleja. *Asparkia. Investigació feminista*, 38(1), 105-124. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2021.38.6>
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S. y Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-311. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431024>
- Herrera, G. (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad. *Nueva Sociedad*, 1(293), 106-116. <https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/FA-AGORA-2021-Herrera.pdf>
- La Hora. (30 de agosto del 2022). 6,8 millones es nueva cifra de la diáspora en Venezuela, según estimaciones. *Diario La Hora*. <https://www.lahora.com.ec/mundo/68-millones-diaspora-venezuela-migracion/>



- López Valdivia, D. E. y Toledo García, J. A. (2018). Políticas públicas y migraciones internacionales. Miradas cruzadas. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230801322018000300017
- Maldonado, C., Martínez, J. y Martínez, R. (2018). *Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y en la vida de las personas*. CEPAL, Cooperación Alemana.
- Márquez, H. (2013). Expedientes del capital global: crisis civilizatoria, migración forzada y cambio cultural. En Delgado, R. y Márquez, H. (Eds.), *El laberinto de la cultura neoliberal. Crisis, migración y cambio* (pp. 15-39). Miguel Ángel Porrúa.
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana una opción para el futuro*. CEP/AUR.
- Molinero-Gerbeau, Y. (2018). Programas de migración temporal ¿la utopía del pensamiento de Estado hecha realidad? En G. Avallone y E. Santamaría (Coords.), *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)* (pp. 279-295). Dado Ediciones.
- Morin, E. (1984). *Ciencia con Consciencia*. Anthropos.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Paidós.
- Muñoz, F. (2023). *Migración en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/migracion-america-latina/>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- Piché, V. (2013). Contemporary Migration Theories as Reflected in their Founding Texts. *Population*, 68(1), 141-164. <https://doi.org/10.3917/popu.1301.0153>
- Piñeiro, E. y Lorenzo, J. (2021). El shock colonial. Tecnologías de lo humano y arte fronterizo. *Ñawi*, 5(2). <https://doi.org/10.37785/nw.v5n2.a5>
- Portes, A. (2012). *Sociología Económica: Una investigación sistémica*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Quijano, A. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Sociedad y Política.
- Quijano, A. (2000) *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO.
- Sábato, E. (2000). *La resistencia*. Grupo Planeta.
- Sassen, S. (2014). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Siglo XXI.
- Segato, R. (2021). *Feminismos debates pendientes*. Malba Literatura.



- Segato, R. (2022). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antología por demanda*. Prometeo Libros.
- Tortosa, J. (2011). *Maldesarrollo y mal vivir: Pobreza y violencia a escala mundial* (1a. ed). Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana.
- Wallerstein, I. (1974). *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Academic Press.
- Wallerstein, I. M. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: Un análisis de sistemas-mundo*. Akal.
- Zeberio, O. (2020). *El control migratorio: Un oscuro negocio que se lucra de la miseria y el sufrimiento*. Eulixe. <https://www.eulixe.com/articulo/reportajes/control-migratorio-negocio-lucra-miseria-sufrimiento/20201013055127021107.html>

